



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 1 2 MAR 2005

Res. DECECO Nº 163-25

Expte. Nº 6687/21

VISTO:

La Res. DECECO Nº 96/25, mediante la cual se promueve a la C.U. Ileana Elisabeth PALOMO, D.N.I. Nº 30.806.570, al cargo Categoría 4 –Supervisor de Red y Mantenimiento - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha fijado el día 10 de marzo de 2025, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones en el cargo citado precedentemente. (Res. DECECO Nº 154/25).

Que la C.U. PALOMO, ocupa el cargo Auxiliar Técnico – Categoría 7 – Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, desde el 14 de diciembre de 2022, (Res. DECECO Nº 1209/22).

Que al haber sido promovida al cargo Categoría 4 – Supervisor de Red y Mantenimiento, corresponde se den por finalizadas las funciones en el cargo mencionado en el párrafo anterior.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones de la C.U. Ileana Elisabeth PALOMO, D.N.I. Nº 30.806.570, en el cargo de Auxiliar Técnico – Categoría 7 – Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del día 10 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Coordinador TIC, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. M.C.C./G.M.M.

or. Juan Alberto Meriscal Rivera

Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa